



MATRIZ DE RIESGO

6	4	3	2	1	N°	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	
						CLASE	FUENTE
Ejecución		Ejecución		Ejecución		Ejecución	
Operacional		Operacional		Operacional		Operacional	
Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, que pueden generar una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del	Retardo en el cumplimiento de cronograma de pagos por imputables al contratista	Inadecuado seguimiento por parte del supervisor	Incumplimiento del contratista por pérdida recursos de	Se afecta la ejecución del contrato	Que los servicios adquiridos no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas	General	Externo
2	2	2	2	2	3	General	Externo
2	5	2	2	5	5	General	Interno
4	7	4	4	7	7	General	Interno
Bajo	Alto	Bajo	Bajo	Alto	Alto	General	Interno
Contratista	Contratista	Entidad estatal	Entidad estatal	Contratista	Contratista	General	Externo
El contratista deberá prever esta situación al momento de realizar la oferta.	Establecer obligaciones a cargo del contratista con relación a la presentación de la factura de manera oportuna	Cumplimiento manual de supervisión	Incumplimiento del contratista por pérdida recursos de	Seguimiento permanente por parte del supervisor del contrato. De ser necesario se inicia proceso para la aplicación de garantías	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato	General	Externo
1	1	1	1	1	2	General	Externo
3	2	2	2	3	4	General	Externo
4	3	3	3	4	6	General	Externo
Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Alto	Bajo	General	Externo
No	No	No	No	SI	SI	General	Externo
Contratista	Entidad estatal	Entidad estatal	Entidad estatal	Contratista	Entidad estatal	General	Externo
Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato	General	Externo
Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato	General	Externo
Control y mejoramiento continuo	Realizando seguimiento y requerimiento al contratista	En la presentación de los informes de supervisión	Durante el término de ejecución del contrato	Constantemente	Con el informe de supervisión de verificación de las especificaciones técnicas y calidad del servicio	General	Externo
En la etapa contractual	Durante el término de ejecución del contrato	Durante el término de ejecución del contrato	Durante el término de ejecución del contrato	Constantemente	En la ejecución del contrato	General	Externo



7	en
Específico	Específico
Externo	Externo
Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional
Demoras en lo pactado para la realización en los servicios de acuerdo con el cronograma.	No prevenir las variaciones de las tasas representativas del mercado (TRM), que generen sobrecostos en las importaciones
Incumplimiento en el término de ejecución del contrato	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar el equilibrio económico del contrato
3	2
5	2
7	4
Alto	Bajo
Contratista	Contratista
El contratista deberá tener en cuenta situaciones que pueden demorar la entrega al momento de elaborar el cronograma y notificarlo al supervisor del contrato.	El contratista deberá tener en cuenta la variación de las TRM al momento de presentar su propuesta económica.
2	1
4	3
6	4
Bajo	Medio
SI	No
Entidad estatal	Contratista
Fecha de ejecución del contrato	Fecha de ejecución del contrato
Fecha de terminación del contrato	Fecha de terminación del contrato
El contratista debe notificar a supervisor cambios en el cronograma	Control y mejoramiento continuo
En la ejecución del contrato	En la etapa contractual

Probabilidad del riesgo.

Probabilidad	Categoría	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del riesgo.

		Impacto				
Categoría		1	2	3	4	5
Condiciones	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.
Condiciones	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.
Condiciones	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.	El cumplimiento del contrato se ve afectado por el riesgo.



Valoración del riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstaculo de ejecución del contrato de trabajo convencional.	Obstaculo de ejecución del contrato de trabajo para aplicación mediante régimen de carácter eventual.	Afecta la ejecución del contrato en algunos aspectos para los contratados.	Obstaculo de ejecución del contrato convencional para que se perciba la remuneración del objeto contractual.	Paraliza la ejecución del contrato de trabajo por imposibilidad de la continuación del objeto contractual.
Calificación Cuantitativa		Los administrados no ingresan por más de una vez dentro (1) día del valor del contrato.	Los administrados no ingresan por más de una vez dentro (2) días del valor del contrato.	Remite un impacto menor al valor del contrato entre el cinco (5) y el diez por ciento (10%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15) y el veinte por ciento (20%).	Incrementa entre el veinticinco (25) y el treinta por ciento (30%).
Categoría		Extremadamente	Alto	Medio	Bajo	Extremadamente
Máximo		1	2	3	4	5
Riesgo	Poco probable (alta incertidumbre)	1	2	3	4	5
	Probable (media incertidumbre)	2	3	4	5	6
	Probable (baja incertidumbre)	3	4	5	6	7
	Probable (muy baja incertidumbre)	4	5	6	7	8
	Probable (muy alta incertidumbre)	5	6	7	8	9

Categoría del riesgo.

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo